

REDACCION
 Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^a

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Oraz

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Ildefonso arz., Raimundo de Peñafort, c. Emerenciana, v. g. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Timoteo y Feliciano obs. y Tirso mr.

Apóstolado de la Oración

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los celadores cumplan bien con sus obligaciones del reglamento.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Juan Bautista. Por la mañana Exposición á las ocho, reserva á las once. Por la tarde Exposición á las tres y cuarto, á las seis Rosario, Trisagio cantado y reserva á las siete.

Iglesia del Sagrado Corazón

Ejercicios espirituales para mujeres. Por la mañana á las diez misa con lectura espiritual durante la misma, y á las diez y media meditación. Por la tarde á las seis menos cuarto Rosario, plática y meditación por el Padre Antonio Vidal.

Ermita de la Salud

Á las ocho y media, si el tiempo lo permite, habrá misa rezada.

Quiénes debemos quejarnos

Habla el *Diario de Barcelona* del discurso que al inaugurarse la presente legislatura, pronunció el republicano D. Luis Zulueta, y de la contestación que le dió el jefe del Gobierno, y nos llama de nuevo la atención con que los enemigos de la monarquía se lamentan de las contradicciones y de la tiranía del Sr. Canalejas, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Qué más quisiéramos sino que al señor Zulueta le hubieran sobrado motivos para combatir la supuesta tiranía del señor Canalejas, habida cuenta de que los republicanos califican de tiranía el inflexible cumplimiento de la ley? ¿Dónde está la tiranía del poder público en todo el proceso de Cullera? ¿En el otorgamiento de los indultos?»

Los hombres de orden podemos, sí, quejarnos de crueldades del señor Canalejas; pero los revolucionarios, sólo de complacencias le son deudores. El gobierno actual, como todo poder débil, es tiránico con aquellos á quienes no teme, cuanto es adulator de los que le quitan el sueño. Desde que ocupó el poder, contra los católicos en general y los conservadores en particular ha dirigido todos los dardos de sus frases envenenadas, de sus cuchufletas de mal gusto y de la fuerza que le otorga su posición. Recuérdese que para impedir una manifestación católica mandó todo un cuerpo de ejército; con sus correspondientes cañones, á las provincias del Norte, en tanto que á los revolucionarios les permitía manifestaciones facciosas, y sus periódicos podían publicar impunemente caricaturas en que no se respetaba ni á la Majestad Real. Recuérdese también la arrogancia con que el presidente del Consejo ha contestado siempre á las reclamaciones de respetables entidades sociales, y sus solícitas asiduidades con la agrupación radical; y á ver si los revolucionarios son los más indicados para quejarse de la tiranía de que en todo caso han sido víctimas los de enfrente.

Demasiado sabe el señor Zulueta y saben sus correligionarios que no tienen motivo de queja. ¡Así no lo tuviera el país! Lo que hay es que los republicanos no descansan y no se contentan con las ventajas obtenidas, ni las agradecen. Se aprovechan de ellas para exigir otras mayores. Con el señor Canalejas van muy bien, pues lo que no les otorga por simpatía, se lo dá por miedo, y aun lo que pudiera parecer amenaza, es para ellos un halago. Porque después de in-

creparles por revolucionarios, les invita á perseguir sus ideales en el terreno evolutivo, animándoles con la idea de que pudieran ser «una esperanza». ¿Para quiénes pueden ser una esperanza los republicanos?

No se preocupe el señor Zulueta con la obsesión de supuestas reacciones. El único que debe preocuparse es el país. Cuando un jefe de gobierno manifiesta ante la representación parlamentaria que los enemigos de las instituciones fundamentales podrían ser una esperanza, ya no sabemos quiénes hayan de ofrecer mayores peligros para el Estado: si el gobernante que tal dice ó los revolucionarios.

Mucha verdad es eso, y por ello hace tiempo que resulta inverosímil la existencia en las alturas del Poder de un hombre que de tal manera habla y procede. Este hombre, tan arrogante, tan desdoso, tan caustico, tan implacable á veces con elementos que han demostrado amar con más ardor que él la causa que él en primer término viene obligado á defender, ha tenido vituperables complacencias con aquellos que en justicia no debían esperar de él sino una hostilidad firme y constante.

Cuando se hayan serenado las pasiones, cuando se haya acallado el ruido y disipado la polvareda producidos por los gritos incesantes y el incesante moverse de los elementos de la revolución, que han logrado marear y cegar á muchas personas de seso, podrá apreciarse con entera claridad toda la obra de un hombre que a pesar de haber subido á los altares del Poder por los medios que todos saben, y sin embargo de haber

vivido siempre de la misericordia ajena, no sabemos si disculpable ó no, ha conseguido realizar en España una labor atrevidísima y de funesta trascendencia.

Por justos respetos, no por consideraciones que él mereciera, se han atenuado en ocasiones ataques á su política que debieran ser terribles; pero en la conciencia de todos está la gravedad de la obra del señor Canalejas, á quien en efecto tienen que agradecer no poco los revolucionarios; y á quien no hemos de agradecer nada los que no lo somos.

El señor Maura tendrá que agradecerle la diferencia que entre uno y otro estableció el actual jefe del Gobierno al aconsejar la gracia del indulto. Maura cayó después de haber sido fusilado, contra las protestas de la revolución cosmopolita; el autor de la sedición de Barcelona; Canalejas caerá después de haber agenciado el indulto de los asesinos de Cullera. No es lo mismo caer de aquella manera que caer de ésta. No es lo mismo la figura del hombre firme, enérgico, tenaz, con tenacidad saludable, que sostiene prácticamente un principio salvador con riesgo de la propia vida, que la del blando y descendiente, que se asusta de negar una gracia pedida con amenazas como justicia por los enemigos de la paz pública. La primera se destaca con el relieve de los grandes patriotas; la otra se confunde con la vulgaridad de los que sólo se distinguen del común por los galones dorados que llevan cuando gobiernan.

EL MITIN DEL DOMINGO

LO DE LAS NOTARIAS

Según estaba anunciado, anteayer se celebró el mitin de protesta contra el R. Decreto de 28 de junio de 1911, centralizando en Madrid las oposiciones á Notarias.

El Teatro Principal, donde tuvo lugar el acto, estaba ocupado por una extraordinaria multitud, entre la que se veía á los abogados y procuradores de esta ciudad y á muchos de las poblaciones vecinas.

Tomó asiento en la presidencia en representación del Colegio de abogados, D. Francisco Ixart, quien tenía á sus lados á los señores Massó, delegado del Ayuntamiento; Martí Juliá, Laporta, y Culi y Verdager, de Barcelona, y Virgili (D. A.), Cavallé, Martí Bofarull y Ruiz Porta.

El Sr. Ixart empezó diciendo que en nombre del ilustre Colegio de abogados de esta ciudad, qu' en todo tiempo ha acudido en defensa del Derecho catalán, se adhería al acto.

Explica el alcance del citado Real Decreto que no se contrae á un asunto de competencia entre Madrid y Barcelona, sino que tiende á barrenear el Derecho civil de Cataluña que, interpretado por Notarios de otras regiones, que no pueden sentir por él el cariño que sienten los de la tierra, y desconocedores del idioma regional, forzosamente habría de traer consecuencias funestas para la personalidad jurídica de Cataluña y para el resto de libertades que aun nos quedan.

Con esta protesta, dice, no se ataca á nadie, pues solo cumplimos con el deber de defender nuestra historia, nuestras costumbres y la actual constitución de la familia catalana (aplausos).

Explica la característica de nuestro Derecho, que es de una libertad omnimoda y absoluta en las contrataciones, y si los funcionarios encargados de aplicarlo lo desconocen y sienten por él la antipatía natural en

el forastero, la familia sufrirá un cambio radical que por ningún concepto podemos consentir. (aplausos).

Afirma que la división de la propiedad territorial se debe al Derecho civil tradicional, que poco á poco irá desapareciendo si se pone en manos de Notarios procedentes de tierras no catalanas, borrándose paulatinamente la personalidad de Cataluña.

Felicita á la juventud por haber iniciado la actual campaña y espera que el Gobierno volverá sobre su acuerdo, dejando sin efecto el ya famoso Real Decreto de Barroso, máxime si todos los catalanes sin distinciones de opiniones nos unimos en la protesta. (aplausos).

Termina el señor Ixart felicitando también al Ayuntamiento por haberse adherido, y ofreciendo la presidencia á su representante señor Massó, la que acepta éste, reconocido, en nombre de la Corporación Municipal.

A continuación se leen las adhesiones que son en grandísimo número, habiéndolas de los diputados á Cortes señores Cambó, Cabalé, Goyeneche y Carner; de la Liga de Cataluña; del señor Vidalia, y D. Pedro Cavallé, de Reus; y de muchas entidades y personalidades de Tortosa, Reus, Montblanch, Valls y otras poblaciones.

Sr. Culi y Verdager, estudiante de Derecho, de Barcelona. Se felicita de la unión de los catalanes frente al ataque dirigido por el centralismo á nuestro Derecho civil, y se muestra complacido de que de una manera tan unánime y entusiasta se haya respondido á la iniciativa de los estudiantes.

Califica de odiosa la conducta de este Gobierno que sílma liberal, y dice urge y es de perniciosa necesidad evitar que Notrios desconocedores de nuestro idioma vengan á interpretar un Derecho exclusiva-

mente nuestro y por el cual no sienten ningún cariño.

Se trata de defender lo que nos legaron nuestros antecesores, esto es, lo que es nuestro y forma parte de nuestra entraña, y los pueblos que no saben vindicar lo que es suyo son pueblos muertos y constituyen un obstáculo para el progreso de la Humanidad. (aplausos).

Sr. Virgili

Dice le place que la primera vez que habla en un mitin sea para defender lo que constituye uno de sus más grandes amores, el Derecho civil catalán.

Aun cuando no lleva la representación oficial en la Diputación, conoce el criterio de sus compañeros favorable á la protesta contra el malhadado R. Decreto y puede augurar que la Corporación provincial está identificada con el acto que se está celebrando.

Afirma que el Derecho civil catalán corre grave riesgo con la citada disposición del Sr. Barroso, que centraliza en Madrid las oposiciones de todas las Audiencias, y es menester que los gobiernos oigan potente la protesta de Cataluña.

Asegura que el cuerpo Notarial catalán es el mejor del mundo, lo que se destruye con la mentada disposición ministerial, pues hará que interpreten las sabias leyes contenidas en nuestro código personas desafectas al mismo, que empezarán por ignorar el único idioma que se habla por la mayoría de los catalanes rurales.

Y lo peor, dice, es que este Real Decreto ha venido á herirnos cuando han cesado las estridencias de Cataluña y cuando los Gobiernos han prometido estudiar y atender nuestras reivindicaciones. (aplausos).

Con gran copia de detalles explica el Derecho civil catalán, que no es peor ni mejor que los otros; pero que fué obra de nuestros abuelos, que forma parte de la tradición de la familia y que interviene en los casos más íntimos del individuo, abarcando toda la vida regional. (Aplausos).

Insiste en que no se trata de un miserable asunto de competencia entre Barcelona y Madrid sino de una cuestión de gran trascendencia para el porvenir de Cataluña á la que odian quienes pretenden desnaturalizarla.

Los gobiernos han procurado restarnos derechos, fieles á este fin de desnaturalizar á Cataluña, como lo demuestra otro Real Decreto dictado por el señor Dato, que con la creación del cuerpo de aspirantes á Notarios asestó una herida si cabe mayor que la de Barroso, al Código civil de nuestra tierra. (aplausos).

Termina el señor Virgili encareciendo la gran importancia del asunto y dice hemos de despertar sino queremos perder el resto de nuestras pasadas grandezas. (grandes aplausos).

D. Miguel Laporta

Culpa á los optimistas, que se contentan con migajas de autonomía de los atrevimientos del centralismo que poco á poco y solapada ó de frente, labora y maquina por la anulación de la nacionalidad de Cataluña.

Dirige elogios á los viejos catalanistas que, intransigentes, sostienen absolutamente todas las reivindicaciones de la tierra catalana.

La Real Orden de Barroso destruye el Derecho civil catalán pues confía su interpretación á hombres que ni lo entienden ni lo quieren. Además la citada disposición es ilegal porque modifica la ley orgánica que solo puede ser derogada por otra ley votada en Cortes.

Aquí lo que hay, dice, es que los oligarcas quieren unos cuantos empleos más de que disponer, matando de pasada una institución á la que detestan. (aplausos).

Plata las dificultades en que se encontraría por ejemplo el testador, cuando en sus postreros momentos necesitara del Notario para expresar su última voluntad. ¿Dónde se ha visto, exclama, que el testador tenga que amoldarse al funcionario en vez

de amoldarse el funcionario al testador?

Lo que se intenta con nosotros es además una afrenta á nuestro idioma regional, que es tan noble como el que más, y que fué testigo de las pasadas glorias. Y esto solo puede consentirse teniendo las manos atadas... (Aplausos).

En periodos verdaderamente elocuentes habla del idioma, dado por Dios y que únicamente se deja para volar el alma al cielo y bajar el cuerpo á la tumba, (ovación).

Pide se diga al pueblo lo que fué y lo que se quiere que sea, para que, dando una sacudida los sentimientos dormidos y haciendo revivir la raza, oponga un dique poderoso á las extralimitaciones de los que abusan de su poder.

El señor Laporta, obligado por los aplausos se adelanta y da un viva á la unión de los catalanes (ovación).

Sr. Martí Juliá

Empieza diciendo que él no es amigo de la protesta cuando esta es este ri; que lo que hay que hacer es evitar que se mermen todavía más las prerrogativas de Cataluña.

Crítica la labor de los gobiernos que se llaman demócratas y que siempre dejan incumplidas sus promesas.

Estas solo son para calmar la excitación y volver á la carga pasado el peligro.

Canalejas se escuda ahora en que no puede ceder á la protesta, sin perjuicio de continuar su obra caso de continuar en actitud pasiva.

Por dignidad, por decoro hay que oponerse á estos avances: que solo miran á la descatalanización de Cataluña.

Hace historia de la acción lenta y persistente del centralismo, contra la cual hemos de levantarnos en masa sino queremos ser absorbidos. No obstante, cree que no conseguirán su objeto los que atentan contra Cataluña pues el espíritu de raza resurgirá cuando menos se piense.

Después de largas consideraciones dice que no es buen catalán quien no labora con todas sus fuerzas en defensa del derecho y la vida de Cataluña (grandes aplausos).

Sr. Massó

En correctas y elocuentes frases se adhiere al acto en nombre de Tarragona. Felicita á los oradores que nos han honrado con su presencia y sus consejos, y explica la trascendencia del Real Decreto en cuestión, que constituye un ataque vigoroso á lo que es uno de los principales puntales de la región, fruto del saber y experiencia de nuestros filósofos y pensadores.

Afirma que si pasa la disposición ministerial tendremos que lamentar consecuencias funestas.

Hace resaltar los inconvenientes con que tropezarían los habitantes de pueblos pequeños cuyo consorcio suele ser el Notario.

Termina diciendo que hay que pedir la inmediata revocación del citado Real Decreto, aprobándose por aclamación la única conclusión en este sentido.

El mitin terminó á la una y cuarto, habiendo reinado entusiasmo.

Concurso y subvenciones

El Director de la *Cátedra Ambulante de Agricultura* sostenida por esta Diputación, hemos recibido los siguientes anuncios, que literalmente insertamos:

CONCURS DE L'ESPIGA

Al objeto de estimular la selección de llevers y de una manera especial la de blat, s'anuncia un concurs amb les condicions següents, en el que's premiarán les millors espigues que s'hi presentin:

- 1.^a El concurs tindrà lloc el mes de juny vinent.
- 2.^a Les espigues se presentarán en manats de deu.
- 3.^a Cada manat portará una contrasenya escrita.
- 4.^a Cada concursant podrà pre-

DOCTOR GUERRI

FRANCISCO de A. CASALS

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA

de JOSÉ M. VIVES, Médico-cirujano.—Rambla Castellar, 28, pral.—De 11 a 1 y de 4 a 5

BANCO DE REDENCIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE QUINTAS

Rambla del Centro, 8, 1.º—BARCELONA

REEMPLAZO DE 1912

EL BANCO DE REDENCIONES asegura la redención a metálico del servicio militar por 825 PESETAS. Es una de las Casas que mayores ventajas ofrece al público y de probada y reconocida solidez y garantía. Ha efectuado durante el año último numerosas redenciones. Permite el pago a plazos sin aumento de cuota y autoriza el depósito del importe de la prima en el establecimiento o casa de la confianza del asegurado. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros). Representante del Banco en Tarragona: D. José Cuchillo, Martí Ardena, 6.

5.º Las espigues del concurs quedarán de propiedad de la Cátedra para destinarse a sembrar y seleccionar las novatas.

6.º Oportunamente se anunciará el día que comensará y acabará la admisión de espigues, y los señors que formarán el Jurat.

PREMIOS

Se concedirán los següents en metálico: Un primer premio de 30 pesetas.—30 pesetas.— Dos segons premios de 20 pesetas.—40 pesetas.— Tres tercercos premios de 10 pesetas.—30 pesetas.— Cinq quarts premios de 5 pesetas.—25 pesetas.— El Jurat podrá concedir mencions honoríficas, accésits, declarar desierto lo concurs, o dividir el premis que cregui convenient.

CAMP D' DEMOSTRACIO

A fi de divulgar les millors en el cultiu i l'aplicació adequada dels coneixements agronòmics que no han entrat encara en els costums de nos tres pagesos, se subvencionarà per aquesta Cátedra camps d' demostració. Els Ajuntaments, Societats agrícoles o particulars que vulguin obrir a dites subvencions, poden dirigir per escrit a la Cátedra manifestant la capacitat y situació del camp ofert; si es per un objecte determinat o bé a la elecció de la Cátedra; en quina forma o proporció hi contribuirian; si pot destinarse a cultiu de secà o bé d'horta, y tots aquells dats que serveixin per ferse cabal de la intenció, fi y medis.

Tarragona, diciembre de 1911.—El director, J. Matres.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana 761.61 milims.—Id. tarde 759.39.—Temperatura normal, 10.50.—Id. tarde, 11.25.—Idem máxima al sol, 14.00.—Id. id. a la sombra, 14.00.—Id. mínima reflector, 2.00.—Id. id. a la sombra, 7.25.—Oscilación, 0.75.—Dirección del viento, N.O.—Id. tarde E.O.—Velocidad en 24 horas, 57.50 kilom.—Estado del cielo, mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad; mañana, 1.0.—tarde, 1.0; clase; mañana, K.N.—Id. tarde, K.N.—Humedad relativa, mañana, 77; tarde, 88.—Evaporación, 1.25.—Lluvia en 24 horas, 00.

El conflicto existente entre el Ayuntamiento de esta ciudad y los abastecedores de carne, a causa del aumento de los arbitrios de matanza, preocupa seriamente, y urge que se resuelva cuanto antes para que cesa el actual malestar que de prolongarse, podría traer disgustos lamentables.

Se trata de un asunto muy complejo en el que ninguna culpa tiene el actual Ayuntamiento, que se encontró con un presupuesto aprobado por la Corporación municipal y la Junta de vocales, sin que a su debido tiempo cuidara nadie de reclamar contra el mencionado aumento de arbitrios. Tanto es así,

Médico Cirujano del Hospital del Sgdo. Corazón, ha trasladado su Consultorio a la Rambla de Cataluña, 33 entresuelo, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 a 5.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contencioso-administrativos y apelaciones ante la Rota

JACOMETREZO, 45.—MADRID

que el señor Alcalde habría podido exigir el cobro desde el primer día, pero no lo hizo por estimar posible una solución que armonizara todos los intereses.

Nadie negará que los abastecedores de carne están sobradamente gravados, y en este concepto no puede dejar de ser bien mirada la tendencia a favorecerlos, aunque esto se hubiera hecho con más oportunidad antes de aprobarse los presupuestos. Pero lo que no puede tolerarse es que se haga al asunto arma política, y tema de sentimentales razonamientos para obtener fáciles aplausos de la galería. Si es posible llegar a una subrogación, si se conviene en que hay que perdonarles a los tableros el recargo, y sacar de otra parte el equivalente, conformes de toda conformidad; pero dígame de dónde se saca esta suma. Si no hay quien lo diga, lo apuntaremos nosotros como una opinión. No podría procederse a un principio de solución es ésta que sería sin duda bien acogida por el vecindario, y acerca de la cual podría hablarse más largamente.

Los oradores que vinieron de Barcelona para tomar parte en el mitin del domingo, y demás invitados, fueron obsequiados con un vino de honor en el Centro Nacionalista y más tarde con un banquete en el hotel de París.

Reinó entre los reunidos la natural expansión haciéndose votos por la prosperidad de Cataluña.

Los forasteros regresaron el mismo día a la ciudad condal, muy complacidos de las atenciones que aquí encontraron.

El domingo disfrutamos de uno de los más hermosos días, con sol magnífico en un cielo limpio de nubes y sin que llegara a molestar el frío, por lo que tanto la rambla como los alrededores estaban concurridísimos.

Ayer en cambio tuvimos tiempo desapacible y excesivamente humedo; a causa de amenazar lluvia.

Ayer celebró Junta general la sociedad entre eclesiásticos «La Providencia» y se dió posesión a los señores de la Junta Directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

M. I. Dr. D. Lorenzo Virgili, Presidente; Dr. D. Magin Torner, Vice-Presidente; Dr. D. Anarés Brú, Secretario; D. Juan Ros, Vice-Secretario; Dr. D. Juan Palau, Tesorero; D. Alberto Ferrer, Contador; don José Guardis, Vocal 1.º; D. Jaime Bofarull, Vocal 2.º; D. Joaquín Virgili, Visitador 1.º, y D. José Jordá, Visitador 2.º

Luego la nueva Junta Directiva se reunió en sesión y nombró para el Consejo general al Dr. D. Jaime Valls, vocal representante del Arciprestazgo de Tarragona; al doctor D. Juan Cartanya, representante de los profesores del Seminario; a D. Carlos Espinach, representante del Arciprestazgo de Reus; y a D. Francisco Llagosera, representante del de Falset.

El Rey firmó ayer un Real Decreto concediendo el título de conde de Artal a nuestro distinguido amigo y paisano D. José Artal Mayoral, presidente de la Cámara española de comercio en Buenos Aires y una de las más salientes figuras de nuestra colonia en la Argentina.

La noticia causará satisfacción aquí, en donde el nuevo conde es muy apreciado por sus indubitables aptitudes que honran el nombre de España en el país del Plata.

Felicitados afectuosamente al Sr. Artal por la merecida distinción de que acaba de ser objeto.

En el Cabildo de San Fructuoso celebrado ayer, fueron hechos los siguientes nombramientos: para el cargo de Obrero, D. Francisco Vazquez; apuntador, D. Ramón Corominas; contador, D. José Sarradell; administrador de rentas, D. Tomás González; síndicos, Sres. Claverol y Atonso, y administrador del Hospital, D. Lorenzo Virgili.

En la mañana del domingo se cayó al mar un marinero extranjero, siendo extraído cadáver al poco rato, pues nadie se dió cuenta del accidente a pesar de ocurrir en sitio tan concurrido como es el puerto.

El pobre abogado era tripulante del vapor alemán «Europa», y se supone que al caer dió de cabeza contra una roca, perdiendo los sentidos.

En la causa seguida contra Ramón Franquet, por los escándalos acaecidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tortosa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, condenándole a un año y ocho meses de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

Con objeto de fomentar la repoblación de las aguas de Cataluña, el Laboratorio Ictiogenético municipal de Barcelona está circulando a todos los alcaldes de la región catalana, unas hojas impresas para la distribución gratuita de alevines o pequeñas anguilas a los propietarios que poseyendo aguas de dominio privado quieran dedicarlas a la cría de tan remunerativo pez.

Al propio tiempo se acompaña otros con el mismo fin para los salmónicos, pero referente a estas especies, la Junta municipal de Ciencias Naturales se reserva la facultad de conceder o limitar el número de calidad específica de los alevinos o pececillos disponibles en consonancia de la capacidad biogénica de las aguas que se trata de poblar.

Para la distribución de las pequeñas anguilas, los pedidos deberán hacerse antes del mes de marzo, concediéndose a cada demandante la cantidad máxima de 2.000 alevines.

«Lo que debe saber todo concejal». Obra nueva. Véase anuncio 4.º plana.

Ayer llegó a Barcelona el eminente financiero e ilustre senador francés, ex ministro de Hacienda y ex-presidente de la Cámara de diputados de Francia, D. Pablo Doumer, presidente del Consejo de Administración de la Compañía «Energía Eléctrica de Cataluña», a fin de presidir el primer Consejo de la ciudad para resolver importantes gestiones.

Ha estado esta semana en Barcelona una comisión de la Junta de la nueva iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Reus, a fin de dejar constituida en la ciudad condal una Junta auxiliar para la recaudación de fondos entre aquella colonia reusense.

Las sociedades económicas de Barcelona tratan de obsequiar con un banquete al señor Portela.

El motivo del obsequio es la reciente recompensa de que ha sido objeto el gobernador, pues como dijimos se le concedió la cruz del Mérito Militar.

Durante la última semana la Sucursal en Tarragona de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 4.580 pesetas y ha pagado por reintegros 238 pesetas.

En Barcelona se inauguró anteayer el «restaurant de la Maternidad» que está destinado a alimentar a las madres pobres.

Asistieron las autoridades, los concejales, diputados y muchas señoras.

Hubo discursos pronunciados por los señores Obispo Sr. Laguarda, Portela y Sotres.

Luego las autoridades sirvieron la comida a 40 mujeres.

El limo. señor Obispo entregó en el acto cinco pesetas a cada pobre.

El ingeniero jefe de Obras Públicas señor Corsini, ha ordenado el arranque de los cañaverales que habi en los márgenes del camino de Constanti que constituían un peligro para los viarriantes.

Del Diario de Reus: «Están con justicia llamando la atención a cuantas personas visitan estos días el «Patronato del Obrero de San José», los preciosos candelabros de porcelana de Sajonia ofrecidos por el Rey para la mejor Oda a la Batalla de las Nvas y triunfo de la Santa Cruz, ó sea el primer tema y premio de los Juegos Florales del corriente año.

A su debido tiempo serán expuestos en sitio público, juntamente con los demás objetos de arte que constituyen en los otros premios.»

Algunos elementos de Reus tratan de gestionar que don Eduardo Dato, con motivo de su próximo viaje a Barcelona, se detenga, a su regreso en día en aquella ciudad.

Se nos ruega con todo encarecimiento invoquemos la caridad de las buenas almas a favor de la desgraciada familia que, en medio de la enfermedad y de la miseria, vive en los bajos de la casa número 2 de la calle de Granada.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Comunican de Horta, que disputando los vecinos de aquella población Angel Asensi y José Pujol, llegaron a las manos resultando el primero con dos heridas en la cabeza y el segundo con otra en la tetilla izquierda.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad competente y las heridas que ambos presentan, afortunadamente son leves.

Dice el Noticiero de Barcelona:

Son muchos los elementos que se adhieren al banquete con que los monárquicos de Barcelona se temerán mañana el santo de S. M. don Alfonso XIII, pues no se trata de un acto político de partido sino de una manifestación social colectiva de adhesión a la monarquía y a la persona del Rey.

Ha sido nombrada una comisión en la que forman personalidades de todas las tendencias políticas, afectas directa o indirectamente al régimen, para la mejor organización del acto.

Han sido somitidos a la aprobación de la superioridad los proyectos de caminos vecinales de Vilabella a Pont de Armentera de la estación de Secuita a Puigdelví, de Vimboldi a carretera de Esplugas; de esta a Flix y del barrio de San Salvador a la estación de San Vicente, y el proyecto del puente sobre el Francolí en el camino de Esplugas a la carretera de Lérida.

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Schwartz, mañana se reunirá la Junta provincial para la organización de las Cámaras de Comercio, para fijar la demarcación que corresponde a las de Reus y Tarragona.

En Lérida se celebró anteayer el mitin para protestar de la Real orden de 28 de Junio de 1911, que centraliza en Madrid las oposiciones a notarios.

Se pronunciaron varios discursos censurando aquella disposición.

El Director de la Cátedra Ambulante de Agricultura de esta Diputación, D. José Mestre, vice-presidente de la Comisión provincial, nos ha remitido la Memoria que dicho señor ha dirigido a la Excmo. Diputación, para el funcionamiento de dicha Cátedra.

Agradecemos la deferencia.

En el sorteo verificado el domingo en la iglesia de San Lorenzo salieron premiados los siguientes números: 170, un mulo; 3.501, un cerdo; 2.121, un canario; 230 una imagen de San Antonio.

La Hormiga de Oro.—El núm. 3 de esta acreditada Ilustración viene nutrida de texto variado e interesante y con profusión de grabados sobre asuntos tales como la campaña de Marruecos; la Juventud, integrista de Cádiz; un cuadro que se atribuye a Murillo; M. Jacinta Ramero; fiesta tradicionalista en Tarragona, en honor de un pintor; visita a los presos (Cádiz); muerte del Dean de Barcelona; catequística de la Escala; reparto de premios y una inauguración en Madrid; P. Gabriel Casanova; nuevo cuartel en Tarragona; Academia católica de Sabadell; autores premiados en el premio Nobel; una catástrofe en Sevilla; varias vistas del Orfeón pamplonés; del extremo Oriente; la guerra turco-italiana y nuevas aplicaciones en la aviación, resultando por consiguiente en alto grado curioso e instructivo.

NACIONALES

Comunican de Toledo que los amigos del alumno de la Academia de Infantería don Sigfredo Sainz le han regalado por suscripción, con motivo de haber asistido voluntariamente al combate del 27 de Diciembre en Melilla, un sable y un revólver.

Lleva el sable la siguiente inscripción: «Al valeroso alumno de la Academia de Infantería don Sigfredo Sainz Gutiérrez en conmemoración de la gloriosa fecha del 27 de Diciembre de 1911.—Los toledanos» La otra cara de la hoja lleva dibujadas las corchetillas de la Academia de Infantería y en la cazoleta aparece grabado el escudo de Toledo.

Va encerrado el sable en un hermoso estuche y lleva dos vainas reglamentarias; una de metal y otra de cuero.

El revólver tiene en la culata una chapa

con la inscripción: «Al alumno de la Academia de infantería don Sigfredo Sainz Gutiérrez.—Los toledanos»

En la plaza del Ayuntamiento se organizó la comitiva, presidida por el alcalde para hacer entrega de dichos obsequios al cadete Sainz.

La escuadra inglesa

Entre los buques de guerra ingleses anclados en la ría de Villegarcía figuran el «Queen», el «Implacable», el «Formidable», el «Prince of Wales» y el «London».

La escuadra se compone de 14 acorazados, dos cruceros protegidos y un buque taller. El «Hercules» que arbola la insignia del vicealmirante Sellico, jefe de la escuadra y el «Orion» pertenecen a la serie de los superdreadnoughts, botados al agua recientemente.

De política

Dicen de Madrid:

«A pesar de ser domingo el salón de conferencias del Congreso estuvo bastante concurrido esta tarde, discutiéndose los problemas políticos planteados y las resultancias probables del debate.

Predominaba la opinión de que lleva ventaja el Sr. Canalejas; pero que puede perderla al discutirse los suplicatorios, puesto que en este asunto existen discrepancias entre los diputados de la mayoría y harán obstrucción los republicanos.

Se hicieron apuestas acerca de la duración del Gobierno, sosteniendo unos que dimitirá después que el Rey regrese de la boda del «España» y afirman otros que el Sr. Canalejas vencerá los obstáculos que se oponen a su camino y continuará gobernando.

Hubo quien afirmó que en marzo gobernarán los conservadores, pues producirá la crisis parlamentaria, el Sr. Moret se negará a formar Gobierno sino cuenta con el decreto de disolución de las Cortes, que no obtendrá.

Es indudable que hoy por hoy cuenta el señor Canalejas con la confianza de la Corona y de la mayoría parlamentaria.

Mañana se celebrará en Madrid un consejo de Guerra contra el teniente coronel retirado don Codoado Viñals, director de «Ejército y Armada», acusado de un delito comprendido en el artículo 669 del Código Penal.

El domingo salió para Granada el subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas con objeto de asistir a la inauguración de las escuelas que acaban de construirse en un pueblo del distrito de Orviga, que representa en Cortes.

El Sr. Paraiso, al frente de una comisión zaragozana, ha visitado al señor Obispo, rogando la Virgen del Pilar. Mostróse el Prelado de completo acuerdo, y dijo que precisamente se ocupan ahora en Madrid, del mismo asunto, personas prestigiosas.

DE MELILLA

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general García Aldave que dice lo siguiente:

Los tiroteos de estos días han sido sin consecuencias. Los moros tuvieron en el último combate 150 bajas. Parece que se han convencido que no podrán realizar sus planes.

Los de Beniuyagui son partidarios de la paz.

Noticias de la harca rebelde

Melilla, 21.—En la harca enemiga aumenta el partido pacifista. Los moros de Beniurriague insisten en sostener la guerra.

Se dice que la harca ha recibido una curuleña para montar un cañón.

Entre los rebeldes muertos de los últimos combates figura el santón de Beniukil.

El enemigo hostilizó las avanzadas de la posición de Buserilt. Durante la noche se divisaron muchas hogueras en los montes de Beniuyagui y M'Talza.

El campamento rebelde de Bu Ermana ha sido trasladado a un punto retirado detrás de Buserilt.

En la llanura de Agaret se ha visto un convoy de camellos, creyéndose que transportaba paja y grano.

Se sabe que los Beniurriagueles han logrado imponerse, debiéndose a esto el cambio del campamento.

Los rebeldes vigilan y refuerzan los nómadas que pensaban abandonar la harca.

Los cautivos

El cantinero que está cautivo de los rebeldes ha vuelto a escribir a su mujer diciéndole que la abrazará dentro de algunos días.

Los soldados prisioneros también han escrito. Suplican que sea devuelto el moro Suiverac y demás presos en poder de las tropas. Añaden que siguen estando bien atendidos.



EL SEÑOR

D. PABLO AYMATY MASALLES

DEPOSITARIO DE FONDOS PROVINCIALES

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE ENERO DE 1912, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Sus afligidos viuda D.^a Dolores Panasachs Salvany, hija D.^a Dolores, hijo político el Comandante de infantería D. Bernardo de San Pedro, nietos, hermanas D.^a Agustina y Sor Concepción, hermanos y tíos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el miércoles, 24 del actual, á las diez y media, en la parroquial Iglesia de San Juan Bautista, de lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 23 Enero de 1912.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Escaramuza
Un escuadrón de Alcántara y fuerzas de la brigada Villalón salieron de Arrui para recoger paja en varios almares.
Apareció un gran grupo de enemigos, que atacó á dicha fuerza. Se logró ahuyentarlos con auxilios de la artillería.
El fuego de los rebeldes se redució al retirarse á Arrui nuestras tropas.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 21.
Presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Montblanch, Reus, Falset, Vendrell, Valls y Tarragona.
Alcaldías.—La de Valls expone el reparto de consumos. La de Amposta cita á algunos mozos alistados cuyo paradero se ignora.
Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO
Madrid, 22, 12'15.
Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.
Sobre el Cantábrico se halla el centro de una borrasca que invade toda la Península. Es probable que el tiempo continúe lluvioso en Cantabria y Galicia con mar ó vientos del Sur. En el Estrecho y costas adyacentes son probables las lluvias copiosas y mar. Tendencia al régimen lluvioso en Levante y Cataluña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 19 del actual, acordó proceder á la renovación de la Junta municipal dividiendo entre secciones el número de vecinos que reñen las condiciones señaladas en el artículo 66 de la Ley municipal, asignando:
A la 1.^a Sección, 2 Vócales; á la 2.^a, 2; á la 3.^a, 2; á la 4.^a, 2; á la 5.^a, 1; á la 6.^a, 4; á la 7.^a, 4; á la 8.^a, 2; á la 9.^a, 2; á la 10.^a, 2; á la 11.^a, 1; á la 12.^a, 1; á la 13.^a, 1.
Lo que se hace público á los efectos prevenidos por el artículo 67 de la citada Ley.
Tarragona, 22 enero de 1912.—El Alcalde accidental, R. Montes.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas anteayer
De Bilbao y es. v. «Cabo San Martín», de 1.201 ts., c. Echevarrieta, con efectos; consignado á D. M. Peres.
Despachadas
Para Marsella y «Cabo San Martín», con cargo general.
Entradas ayer
Ninguna.
Despachadas
Para Génova y es. v. «Constant», con tránsito.
Para Valencia v. «Europa» con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 22.
Interior contado. 84'70
fin de mes. 84'80
en el próximo. 00'00
Amortizable 5 por 100. 102'20
4 por 100. 95'00
Acciones Banco de España. 452'00
Arrendatarías de Tabacos. 0'00
Francos. 0'00
Libras. 27'24

Cambios de Barcelona del día 22
CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días vista... 26'71 dinero
Id. cheque... 27'27 papel
Paris cheque... 8'05
EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES
Dinero Pape
Deuda interior 4 p 100 fin mes. 84'775 84'80
Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'000 00'00
Emp. Mun. Bar. á 4 1/2 p. 100. 95'00 95'25
OBLIGACIONES CONTADO
Segovias 4 por 100. 95'65 95'15
Huesca Camfranch 4 por 100. 97'00 97'25
S. Juan Abadesas. 81'50 82'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58'65 58'85
M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 106'50 107'00
4 1/2 B. 102'75 103'00
4 C. 95'75 96'00
Mad. Bar. Reus Roda. 57'35 57'65
Almansa 3 por 100 adhe. 77'75 78'00
M. Z. Orense. 44'50 45'00
prioridad H. 78'75 79'25
Cáceres 5 por 100 1.^a serie. 103'00 103'50
3.^a 95'00 95'50
Tranvías 4 por 100. 94'50 95'00
Barcelona de electricidad 5 por 100. 101'50 102'00
Idem 4 por 100. 93'25 93'75
C.^a Trasatlántica. 93'25 93'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 100'25 100'75
Azucareras. 77'75 78'25
ACCIONES FIN MES
Colonial. 000'00 000'00
Orense. 00'00 00'02
Norte. 99'15 99'20
Alicante. 98'20 98'25

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización del 23 de enero de 1912.
Dinero Pape
Efectos públicos
Deuda interior al contado 4 % 85'40
Id. amortizable al id. 5 % 102'60
Id. id. al id. 4 % 95'60
Obligaciones
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % 100'65 101'15
Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días vista. 26'71
Id. cheque. 27'20 27'27
Paris 90 días vista. 6'75
Id. cheque. 7'85 8'05
Alemania bancaria 90 días vista 130'90
Id. id. cheque. 132'55 133'15
Bruselas y Amberes. 7'15 7'25
Ginebra y Zurich. 7'40 7'50

AVISO

En un Colegio para Señoritas de esta capital se necesita una joven bien instruida.—Razón en la imprenta de este periódico.

PIANO

Se vende uno magnífico de marca acreditada.
Razón: calle Mayor, 16, REUS.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

—DE—
MANUEL CAPELL BALANÁ
Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.
Consulta de 11 á 1. Días festivos de 11 á 12.
Rambla de San Juan, 14, 1.^o

EN VENTA

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Infermes, Portalet, 10. 1.^o

CLÍNICA DENTAL

DE
PULGENCIO AGUSTÍ ALEU
UNIÓN 44 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)
Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.
Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones
Incrustaciones, Coronas y dientes de Espegia.
Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocido.
Unión, 44, pral.—Tarragona

AGUA DE VICHY PRATS

de Caldas de Malavella á 0'25 pesetas botella. De venta en los establecimientos de
Federico Miret, Unión, 26.
Miguel Blanch, Plaza de la Fuente.
Eugenio Virgili, Pescadería.
Cooperativa Obrera, Conde de Rius.

TELEGRAMAS

Madrid 22.

Las negociaciones con Francia

Se asegura que en breve regresará de París el embajador de Francia y que dentro de esta semana se celebrará una nueva conferencia entre aquel y el ministro de Estado, á la que se atribuye gran importancia.

La Constitución de 1812

Aceptada por los señores Canalejas y conde de Romanones la proposición del señor Salillas en solicitud de que sean inscritos en el saón de sesiones de la Cámara, en letras de oro, nombres de los firmantes del proyecto de Constitución que se votó por las Cortes de Cádiz el día 23 de enero de 1812, el Gobierno hará suya la proposición para que el acto resulte más solemne.

Visitas al Rey.—El señor Maura.

Ha producido honda impresión en el campo político la conferencia que ha celebrado el señor Maura con el Rey, que ha durado media hora.

Al salir de Palacio dijo á los periodistas el señor Maura que su visita al Rey fué de pura cortesía, como acostumbra todos los años en visperas del santo de don Alfonso.

Un periodista le preguntó si habría crisis total en caso de que la mayoría del Congreso se dividiera al tratarse de la cuestión de los suplicatorios.

El señor Maura contestó: «El interés suyo está en que no se vuelque la balanza». Subió al coche sin decir nada más.

En los círculos políticos es muy comentada la duración de la entrevista del Rey y del señor Maura.

Tranquilidad.—Heridos

Melilla, 22.—El día de ayer ha transcurrido con completa tranquilidad en las posiciones.

Por la tarde llegaron á la plaza, ingresando seguidamente en el hospital, los soldados Martiniano Sánchez y Eleuterio Sánchez, del regimiento mixto de ingenieros, Pedro Ruiz, de Extremadura y José García Muñoz, del de Borbón, heridos en el ataque de los moros á la avanzada del monte Arriño.

Ha sido dado de alta en el Hospital de Buen Acuerdo el teniente de Alcántara señor Piqué, que fué herido en el combate del 27 de noviembre.

Están fuera de peligro los heridos Andrés García y Miguel Burateque.

Las fuerzas que tomaron parte en la operación del día 18 volverán todas á donde estaban destacadas antes de aquel día.

El Mizzian se esfuerza en reunir contingentes para reforzar la harca, pero nada consigue á pesar de las noticias que hace circular entre las cabilas.

Los moros de Benibnyagul comienzan á someterse.
Ayer en Bu Ermana hubo gran animación. Se cree que se celebraba zoco.

CONGRESO

A las 3'40 ocupa la presidencia el conde de Romanones y abre la sesión.

El señor Iglesias (D Pablo) rectifica. Empieza explicando por qué no rectificó el día anterior y por qué pidió la suspensión del debate, por no haber oído bien las últimas palabras del señor Canalejas.

Declara que los socialistas no reciben inspiraciones del extranjero.

Pregunta si el Gobierno castigará á los gobernadores que faltaron á la ley de asociaciones persiguiendo á las sociedades obreras.

Censura también la persecución de que, según dice, ha sido objeto la prensa avanzada y dice que ningún Gobierno ha procedido de manera tan cruel.

Dice que el proletariado está convencido de que la política del Gobierno es hostil á los intereses del obrero y encaminada á destruir sus organizaciones, y añade:

El señor Canalejas ahora no es el que nos hablaba antes de ser Gobierno. (Rumores entre los conservadores.)

Quien se ha portado así con nosotros no merece que cambiemos de actitud. Ahora procedemos con lógica al colocarse S. S. en el plano en que se ha colocado.

Sigue diciendo el prador que la política que ha empleado el señor Canalejas es igual á la que observó el señor Maura.

Dudo mucho, dice dirigiéndose al señor Canalejas—de que hasta los mismos que le jalean apoyen á S. S. Dec ara que los socialistas no emplean la huelga general con carácter político más que en casos determinados.

El señor Soriano: ¡Si hay que hablar peor! (Rumores.—Campanillazos de la presidencia.)

El señor Iglesias (D. Pablo) repite que en París ha hablado mal del Gobierno y dice luego que los socialistas franceses sienten grandes simpatías por España. (Rumores. Varias voces: ¿Si? ¿Si?)

El señor Canalejas se levanta á hablar para contestarle. Comienza insistiendo en las manifestaciones que hizo sobre la suspensión de que fué objeto la Unión general de Trabajadores.

Esta Unión, dice, que ha venido ocultándose en las sombras, si quiere laborar con arreglo á derecho, puede arreglarlo con un pliego de papel sellado y en media hora.

Rechaza los ataques que ha dirigido Pablo Iglesias al Gobierno liberal tachándolo de retrógrado.

Recuerda que Briand cuando el 1.^o de mayo negó autorización á los obreros para que celebraran una manifestación, que estos se disponían á desobedecer y que el jefe del Gobierno «echó las tropas á la calle».

Recuerda también otros actos represivos contra los obreros revolucionarios en Inglaterra y en otros países, y dirigiéndose al señor Iglesias dice:

«Hasta los periódicos de S. S. hablan con cierta tendencia falsa é injuriosa de mi estado mental y les recuerdo que en Francia á un diputado que injurió, no le valió la inmunidad y fué á la cárcel.»

S. S. es el tirano del proletariado. Yo represento la verdadera libertad; su señoría la tiranía.

Pesemos cuanto habeis dicho en los mítins. (Muy bien entró los conservadores. Grandes aplausos de la mayoría.)

En un párrafo elocuentísimo rechaza el señor Canalejas el calificativo de cruel que aplican los correligionarios de Pablo Iglesias al Gobierno y dice que nadie es más opuesto que él á que se derrame sangre.

Insiste en que las huelgas fueron revolucionarias y declara que no se cansará de repetirlo.

Hubo mensajeros y conspiraciones—dice—y lo que hicimos nosotros fué anticiparnos unos días de legislador suspendiendo las garantías constitucionales.

En otro párrafo muy elocuente, que aplaudió mucho la mayoría, dice que cuantas veces surgiere un movimiento análogo obraría del mismo modo que lo hizo, procediendo como hombre de gobierno y cumpliendo sus deberes.

Cita todos los periódicos que consideraban como revolucionario al Gobierno, y añade:

No me cansaré de repetirlo. Todo el mundo sabía que era un movimiento revolucionario, menos el señor Iglesias.

¿Dónde estaba S. S. que no se enteró ni lo leyó? Pues barato era saberlo; costaba una perra chica. Incluso los periódicos radicales lo decían. Grandes aplausos de la mayoría.)

La huelga tuvo su inductor y hasta se llegó á llamar cobardes á

personas que se sientan muy cerca de S. S.

El señor Lamaña: ¿Quiénes son? El señor Canalejas: Comprenda Su Señoría que yo no puedo dar nombres.

En fin el señor Iglesias no sabía nada de lo que ocurría.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 22, 11'35 n.

Final del Congreso

Contesta á Pablo Iglesias el señor Canalejas y dice que á pesar de todas las opiniones del leader socialista, el Gobierno continuará su camino.

Que los elementos obreros se retirarán de las organizaciones obreras so-

cialistas desengañados de los mismos.

Rectifica el señor Iglesias, é insiste en quejarse de las persecuciones del Gobierno contra los obreros y dice, que desde que es diputado es cuando viaja en primera que nunca había viajado en dicha clase y lo hace ahora porque tiene el pase de diputado.

Se entra en el orden del día y se trata de la cuestión de los suplicatorios.

El señor Salvatella interviene en el debate y el señor Manzano defiende el dictamen.

Se desecha el voto particular y se levanta la sesión.

Senado

Después de la reunión de las secciones, se continúa la discusión del

proyecto que quedó interrumpido ayer aprobándose hasta el artículo 17.

Se desechan varias enmiendas; y se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

El Gobierno en crisis

Ha sido muy comentada la visita que ha hecho hoy el señor Maura á Palacio en donde ha permanecido más de hora y media. Preguntado acerca la situación del Gobierno, á la salida de Palacio contestó: «No sé, á ellos es á quienes más les interesa que no se vuelque la sopera».

En el Congreso han circulado rumores de crisis y á la terminación de la sesión los rumores adquirieron más intensidad.

Han celebrado una conferencia los señores Moret, Barroso y algunos

otros. Han dicho que nada sabían de crisis. Estas conferencias han sido muy comentadas.

Se sabe que el general Luque ha estado en Palacio, aunque dijo al salir que había ido para firmar la cruz de María Cristina á favor del general Aldave y los asensos de los señores Aizpuru y Serra.

Romanones dijo que no podía haber crisis á espaldas del Parlamento estando este abierto.

Luego se supo que á última hora los ministros se trasladaron al despacho que tienen en el Congreso y que celebraron un consejo al que llegó á última hora el señor Rodríguez

Dijo el señor Canalejas que había estado efectivamente en Palacio conforme se decía, pero era para poner

á la firma varios decretos que se le habían olvidado esta mañana.

A pesar de todo, esta Agencia cree que se ha planteado la crisis total y que ha sido provocada por un pretexto de Luque á causa de que en el proyecto de suplicatorios se ha omitido la intervención del Supremo de Guerra y Marina en este asunto.

Incidente italo-francés

En la Cámara francesa ha sido interpellado Poincaré en el incidente ocurrido con Italia acerca del apresamiento de los barcos contestando el Jefe de Gobierno que defenderá los derechos de Francia.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14

Chocolate fino JUNCOSA

Sólo contiene cacao y azúcar, perfumado con vainilla ó canela.

ES EL MEJOR CHOCOLATE CONOCIDO

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.



A pesetas 3'75 kilo ó á pesetas 1'50 los 400 gramos.

A pesetas 5 » 2 » 400 »

Chocolate extrafino á pesetas 1 los 100 gramos.

Chocolate con leche á pesetas 1 los 100 gramos.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Despacho Central: Fernando VII, número 10, Barcelona.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 31 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Said, Suaz, Colombo, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peninsula indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, con ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12

OBRA NUEVA

LO QUE DEBE SABER TODO CONCEJAL

POR

D. FERNANDO SANS Y BUIGAS

Abogado, Secretario del Ayuntamiento de Sarriá, Secretario del Primer Congreso Español de Gobierno municipal,

D. JOSÉ MARÍA TALLADA

Ingeniero, Profesor de Economía Social en la Escuela Provincial de Artes y Oficios de Barcelona.

Un volumen de 452 páginas, 4'50 pesetas (encuadernado)

En venta

TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y LIBROS Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

PEDRO ESTELA Y C.ª

Corresponsal representante de la Revista de Legislación y Jurisprudencia Rambla de Castelar, 32.—TARRAGONA

Advertisement for THE UNITED ALKALI COMPANY LTD. featuring 'DOS MANOS' brand pure copper sulfate. Includes a circular logo with two hands shaking and text: 'SULFATO DE COBRE PURO GARANTIDO 98/100% LIVERPOOL EXIJASE LA MARCA DOS MANOS Pídase á los principales importadores de España.'

Advertisement for medicinal products by EMULSION NADAL, JARABE HIPOFOSFITOS NADAL, GASTRODINA NADAL, and GLIMINA NADAL. Includes text: 'MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA' and 'TARRAGONA, Mayor, 14'.

Advertisement for 'Polvos Noël' (Noel Powders). Includes text: 'Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.' and 'Suavizador del cutis'. Includes an illustration of a woman.

Advertisement for Miguel Melendres Clara, DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES. Includes text: 'Armas, ándas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE RIUNFO y otros adonados para fiestas populares. Sección de composiciones y transformación de los mismos. Tarifas la más económica.' and 'Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA'.

Advertisement for PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA). Includes text: 'Fundado en 1905 DIRECCION: BAILLEN, 35 PRAL.—MADRID' and a list of directors: 'Patronato principal: Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella, Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, M. I. Sr. Barón de Vilagaya, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, Excmo. Sr. Marqués de Camps, Excmo. Sr. Conde de Canilleros, Excmo. Sr. Conde de Bernar.'